

Cambio, demanda social y profesionales sociales: un reto y un desafío de cara al futuro inmediato

Marco MARCHIONI*

Es evidente para todo el mundo —aunque no todos quieran extraer de ello las consecuencias inevitables—, que estamos viviendo en una época de profundas transformaciones sociales en las que cuestiones que parecían establecidas y reguladas se transforman en otras, modificándose y planteando nuevas necesidades y situaciones.

Los científicos sociales que hemos teorizado, estudiado y analizado el tema del *cambio social* durante muchos años, llegando a tener determinadas certezas, estamos hoy, de nuevo, boquiabiertos frente a estas nuevas situaciones y encontramos grandes dificultades a la hora de definir y determinar nuevas certezas. Y ello ocurre, justamente, cuando más notable se ha hecho, en la vida de las sociedades modernas, el papel de las llamadas ciencias y profesiones sociales; cuando más necesaria resulta su aportación científica en el análisis de los cambios y de sus consecuencias inmediatas y diferidas. Cambios, que se realizan tanto a nivel individual, como de grupos —primarios o no—, de comunidades, de grupos étnicos, de minorías de todo tipo, etc. Ocurre también, precisamente, cuando estas ciencias y profesiones sociales deberían intervenir, con mayor claridad y decisión, en las dinámicas, dialécticas y contradicciones existentes. Y ello desde una perspectiva, no corporativa (de defensa de intereses internos), sino propiamente social y política de aporte de soluciones, análisis certeros de la situación y diagnósticos lo más realistas posibles, que permitan a los políticos y representantes institucionales basar sus planes y proyectos de intervención sobre elementos más fidedignos y objetivos.

Todo lo expuesto anteriormente es, justamente, lo que no está pasando. Sin embargo, la necesidad está histórica y concretamente planteada y hay que empezar a trabajar más seria y decididamente en esta dirección si no queremos que las mencionadas profesiones y ciencias sociales pierdan su cita con la historia; si queremos que cumplan con su papel progresista y avanzado a la crisis de su tiempo sin que se dediquen exclusivamente a *ayudar* (cuando lo consigan) —mejor sería decir *paliar*— a solventar necesidades puramente individuales fuera de su contexto real y a un nivel solamente terapéutico —nunca preventivo—. Ello significaría

el fin de las profesiones sociales como tales y su renuncia definitiva a jugar un papel político avanzado. Supondría su definitiva entrega al mundo de lo asistencial, cuando no de la mismísima beneficencia, que a un nivel teórico había sido superada y descartada por ellas mismas en su razón concreta de ser.

Para hacer frente a esta necesidad histórica de redefinición del marco de referencia de la acción de las profesiones sociales es necesario, en mi opinión, aunque esquemáticamente, definir algunos criterios y parámetros que nos permitan reelaborar conocimientos y elementos de praxis, hipótesis y diagnósticos.

A continuación, intentaremos definir estos puntos de referencia a la luz de la nueva situación en la que las ciencias y profesiones sociales están llamadas a intervenir.

Criterios

a) En primer lugar, hoy las ciencias y las profesiones sociales tienen que asumir realmente la *comunidad de base* como punto de referencia real y directo de las intervenciones, prestaciones, servicios y programas sociales. Evidentemente la comunidad de base fundamental en una sociedad y en un estado democrático es el *ayuntamiento*, ya que esta estructura posee los requisitos básicos fundamentales que complementan y enriquecen la intervención social: la relación directa entre administradores y administrados; la cercanía del poder municipal a los administrados; la posibilidad (hoy todavía más teórica que real) de modificar ágilmente y con gran flexibilidad sus recursos y sus intervenciones en función de las modificaciones de la demanda social y en función de los grupos que plantean esas mismas demandas; la coincidencia entre poder público, servicios por un lado y población, territorio y demanda social por el otro; la posibilidad por parte de los administrados (ciudadanos de aquel municipio) de ejercer un mayor y más directo control sobre el uso que se está haciendo de la administración local y de sus recursos; la posibilidad siempre por parte de los administrados de participar mucho más directamente que en otros ámbitos en las tareas del gobierno de la cosa pública, (¡cuanto más lejano queda el estado cen-

* Dirección del autor: Via A. Saffi 41. 40131 Bologna. Italia.

tral y el mismo gobierno autonómico en este sentido!); por fin la posibilidad de reconvertir más rápidamente y mejor los recursos locales en función de las demandas locales.

También es evidente que cuando decimos *ayuntamientos* nos referimos fundamentalmente a la dimensión institucional y política de la comunidad de base; pero también es evidente que no todos los ayuntamientos tienen una dimensión funcional y operativa que permita todo lo que hemos dicho hasta ahora. Por esto, este primer punto necesita de otros complementarios: si el ayuntamiento es demasiado grande (la ciudad, la metrópolis el área metropolitana, etc.) ello tendrá que proceder hacia el camino de una progresiva *descentralización*, no sólo de las funciones delegadas sino del mismo poder municipal. Descentralización en esta óptica significa no solamente una pura racionalización de la estructura y servicios burocráticos y administrativos de los ayuntamientos, sino una modificación profunda de los procesos decisionales, el crecimiento de los órganos y canales de autogobierno y el nivel de participación popular.

Por el contrario es evidente que municipios muy pequeños nunca podrán tener posibilidades (y no sólo económicas) de enfrentarse con sus problemas si no llegan a formas de mancomunidades junto con otros ayuntamientos parecidos. Esto es absolutamente necesario si queremos que los ciudadanos de estos ayuntamientos no queden como ciudadanos de segunda clase con respecto a aquellos ciudadanos que tienen la suerte o el privilegio de vivir en áreas más dotadas de servicios, estructuras, posibilidades objetivas.

b) Asumir la comunidad de base como punto de referencia real significa, en segundo lugar, asumir realmente aquellos factores estructurales que la configuran y la determinan; asumirlos uno por uno, por lo que ello significa, y asumirlos en sus mutuas y recíprocas interdependencias e interrelaciones.

Los factores de los que estamos hablando son, en mi opinión, cuatro y todos ellos intervienen como elementos fundamentales de la acción social (entendida tanto en su momento político como en el momento más propio de la intervención social). Son: el territorio, la población, la demanda social que esta población en este territorio expresa y, por último, los recursos que esta comunidad puede disponer para hacer frente a su situación, a sus necesidades y a sus problemas. En la mayoría de los casos hoy la acción social prescinde de esos cuatro elementos. Si acaso, asume uno de ellos y prescinde de los demás, cuando hoy hay que empezar a formular planes de intervención, a crear acción social teniendo en cuenta, como decíamos, los cuatro factores y sus relaciones. Pero esto no es sencillo y necesita de una formación adecuada e interdisciplinar y necesita también de métodos de intervención adecuados a estos fines. Tanto la formación de este tipo como las metodologías brillan por su ausencia actualmente en la preparación teórico-práctica de los profesionales sociales.

Parámetros

En cuanto a los parámetros, podríamos resumirlos en los siguientes:

a) Pasar de lo puramente individual a lo colectivo y

comunitario.

b) Pasar de lo puramente terapéutico a lo preventivo

c) Pasar de una acción sobre las consecuencias a una acción también sobre las causas.

(Y aunque parezca mínimo y no substancial, hay que salir de los bufetes y despachos a la calle).

Intentaremos analizar estos puntos esquemáticamente y explicar la importancia que tienen hoy en una nueva definición de la acción social y, por consiguiente, del nuevo papel de las profesiones y de las ciencias sociales.

a) Las ciencias y las profesiones sociales tienen que ser capaces de desarrollar hoy una teoría y una praxis que permita, al mismo tiempo, atender a las demandas individuales y subjetivas de las personas que las necesitan, ya que ellas están actuando fundamentalmente dentro y por cuenta de servicios y estructuras públicas y no olvidando que, por fin y después de tanto retraso, hoy en día la ayuda no es ya una beneficencia sino un derecho de las personas. Por ello sería un grave error si las profesiones sociales y sus programas de intervención no fueran capaces de llevar adelante una «ayuda» realmente capaz de servir a las personas o los individuos que se encuentran en una situación de necesidad en un determinado momento de su vida. Naturalmente esta ayuda no tiene que ser de signo paternalista o tecnocrático y tiene que ser realmente capaz, más que dar soluciones desde fuera de la misma persona, de ayudar a esta persona a ayudarse a sí misma, favoreciendo la puesta en acción de todos aquellos recursos que potencialmente tiene y ayudándola también a superar aquellos obstáculos que la misma persona tiene o que la sociedad ha puesto delante o enfrente de ella.

Y esto que acabo de definir, es lo que, más o menos, se está haciendo. Pero hoy en día es evidente que esto ya no puede ser suficiente, ya que las condiciones sociales creadas y existentes están determinando niveles masivos de personas en estado de necesidad subjetivo. Los estados de necesidad efectivamente se manifiestan en las personas a niveles subjetivos, sin embargo ya no son casos aislados, minorías de minorías, sino son muchos casos y se puede prever que, siguiendo así las cosas, estos casos, como está pasando en algunas áreas de demandas, se están multiplicando. Por ello es necesario que la acción y la intervención social aún dirigida a individuos y personas, sepa actuar a niveles más colectivos. Pero aquí surge una gran cuestión que también me parece evidente: que sin la ayuda de muchas personas, de mucha gente, en síntesis de la comunidad entera, cuestiones que antes se podían enfrentar por sí solas, hoy no es posible llevar ayuda real ni a las mismas personas con problemas. Es este el caso de toda persona *minusválida*; es éste el caso de toda acción dirigida a la integración o reinserción de personas que han tenido un handicap; es éste el caso de todo intento de volver a enfrentarse con los problemas de salud mental, ya no en el interior de los muros de los hospitales psiquiátricos, sino en el mismo ambiente donde el ataque a la salud se ha producido. Es éste en fin, el caso de todos los planes de acción dirigidos a la llamada *tercera edad* que ya no puede ser vista como una ayuda individual, sino en casos muy limitados y concretos, teniendo en cuenta

el aumento tan fuerte, el incremento tan grande de personas que entran en esta categoría.

Es evidente, por ende, la necesidad de saber trabajar a niveles más amplios y colectivos para poder así utilizar los escasos recursos disponibles, sabiendo que la solución no puede ni debe ser el aumento de los recursos frente al aumento de las demandas. Hay que aumentar los recursos dentro de una visión más colectiva y capaz de trabajar e intervenir a niveles globales y colectivos y no como suma de intervenciones individuales.

b) En la misma línea, y parejo al punto anterior, está la necesidad de pasar de intervenciones puramente terapéuticas a intervenciones más preventivas; es decir, capaces de enfrentarse con dos cuestiones graves y claves que también se desprenden de lo anterior; que cuando hablamos de prevención (y no olvidando que en los programas, en las leyes, en los proyectos, etc, todo el mundo habla de prevención, pero luego la organización concreta del trabajo, los medios disponibles, la preparación misma de los profesionales, la escasa voluntad política real, la misma falta de preparación de los destinatarios que piden a su vez respuestas inmediatas, todo esto de hecho, en la práctica impide una acción preventiva) siempre nos referimos a una sola dimensión o significado de esta palabra: la de evitar que cuestiones negativas que ya han tocado a algunos lleguen a tocar a otras personas. Pero olvidamos que existe otra dimensión en mi opinión cada vez más importante, y que va estrechamente unida a la previsión y a la determinación, de los que se han dado en llamar *factores de riesgo*. Para individualizar esos factores de riesgo y para saber individualizar para quienes serán tales factores hay que hacer un uso apropiado de la investigación social, de las ciencias sociales que investigan la sociedad y los procesos que en ellas se dan; hay que saber conectar la intervención con la investigación de la realidad; hay que ser capaz, en cierta medida, de prever el futuro, es decir, de hacer hipótesis cara al futuro y estas hipótesis tienen que integrarse en el marco general de la planificación y de la acción social. Pero esto no ocurre y siempre estamos trabajando e interviniendo cuando ya volvemos a vernos obligados a intervenir sobre los casos individuales. Esta dimensión de la prevención es claramente una dimensión colectiva y necesita de una acción preventiva y propedéutica. También hay que terminar con una visión de la acción preventiva que identifica ésta con una serie de charlas que en general, unos expertos (casi siempre médicos) dan a personas del «pueblo». La prevención no es una charla. También puede haber charlas en una acción preventiva pero la prevención sólo se realiza cuando las personas potencialmente interesadas toman conciencia de la existencia del factor de riesgo y deciden, por ende hacer algo para evitarlo. Un proceso de toma de conciencia y de participación consciente es una tarea colectiva y no puede ser resumida en una charla: supone, necesita de otras metodologías de intervención y de acción.

c) Y llegamos así al tercer punto de nuestros parámetros de referencia. Una acción social hoy, para ser útil y válida, para salir del ghetto de lo puramente asistencial, necesita saber trabajar no sólo a nivel de las consecuencias sobre las personas de las demandas sociales sino tiene que saber contribuir a nivel de las

causas, tiene que incidir también sobre las causas que determinan aquellos estados de necesidad y aquellas situaciones conflictivas y problemáticas que después viven las personas.

Históricamente las profesiones sociales han nacido y se han desarrollado trabajando en las consecuencias y cuando han intentado moverse a otro nivel, se les ha dicho que aquello era hacer política; sin embargo el gran desafío actual es justamente saber trabajar teniendo en cuenta no sólo las consecuencias (patologías sociales) sino también las causas de fondo que determinan aquellas patologías sociales.

¿Cómo podemos enfrentarnos con el tema de los nuevos alcohólicos, sólo para poner un ejemplo, si no sabemos que la causa está en el paro, en el desempleo, en la incapacidad de aquellas personas de enfrentarse a la sociedad en condiciones autónomas y dignas? ¿Cómo podemos trabajar con drogadicción sin saber montones de otras cuestiones y sin poder intervenir a niveles mucho más globales y más altos que la misma utilización inmediata de drogas? Así podríamos seguir largo y tendido. Las profesiones sociales no pueden ni podrán —sería una visión equivocada además de utópica en sentido estúpido— por sí solas solucionar estos problemas que definimos como causas de la patología social; mas el tema consiste en *cómo* las profesiones sociales se unen y conectan con otras intervenciones, otros recursos, otros niveles, que sí tienen esa posibilidad. Por una parte tenemos entonces una capacidad real de las profesiones sociales de aportar conocimientos y praxis a otras disciplinas y a otros niveles de intervención rompiendo el ghetto autoexcluyente de la marginación con los marginados (tendencia histórica del masoquismo de las profesiones sociales) y, por el otro lado, su necesidad de plantear una intervención más global, más coordinada (véase anexo), más planificada y más preventiva.

Si las profesiones y ciencias sociales no aceptan este desafío histórico se quedarán siempre en la cola; como decíamos, marginadas entre los marginados, elemento sectorial de ayuda que nunca llegará a producir una nueva cultura y una nueva política de la intervención social.

Es éste el desafío que tenemos delante. Pero este desafío no lo podemos asumir como tecnócratas capaces de encontrar soluciones técnicas a problemas que no son técnicos. Solamente podemos asumirlo si somos capaces de asumir la comunidad como punto de referencia real en el sentido que antes dijimos y a la población no como puro destinatario de la acción social, sino como sujeto activo y potencialmente capaz de enfrentarse con sus problemas tanto a nivel individual como colectivo. Por esto la acción social hoy tiene que meterse decididamente en el camino del desarrollo y de la organización comunitaria, de la participación consciente de las comunidades en su vida y en sus problemas, de la toma de conciencia de la situación real, la que existe y la que puede existir, de los problemas existentes y de los venideros. No hay mucha alternativa a esto. Hay que meterse sin miedo y sin defensas corporativas estúpidas; ir fuera de los despachos, en una tarea que es difícil pero que es la única que merece la pena y que permitirá a las profesiones sociales dar una aportación real al desarrollo de la sociedad y no sólo solucionar —si es que lo solucio-

nan— un problema a una persona, sabiendo al mismo tiempo que hay muchas más personas —y que va a haber muchas más todavía en un próximo futuro— en aquellas mismas condiciones; sabiendo, además, que las causas que producen y seguirán produciendo aquellas situaciones patológicas están todavía allí y nada se está haciendo para removerlas. Una profesión social incapaz de enfrentarse a este desafío está condenada a la desaparición como tal profesión; es decir, que no tendrá un papel autónomo y concreto como es su aportación al desarrollo de la sociedad en la que está enclavada y se transformará en un puro instrumento cada vez más burocrático, de simple e inútil asistencia, cuando no un puro instrumento de conservación del poder.

Anexo:

Desarrollo comunitario y organización de la comunidad

Durante la década de los sesenta se utilizó mucho en el mundo la expresión *desarrollo comunitario* (*community development*, en inglés; *development communautaire*, en francés) para indicar fundamentalmente proyectos, iniciativas —muy a menudo de tipo internacional— dirigidas a promocionar el desarrollo integral o global (económico, social, cultural, etc.) de una comunidad mediante el esfuerzo conjunto entre los poderes públicos y la población de aquella comunidad. El acento fundamental en este enfoque de tipo desarrollista a los temas y a los problemas del subdesarrollo histórico de determinadas partes del mundo (sobre todo el ex-colonial) se ponía en particular sobre el tema de la participación de las poblaciones interesadas (o potencialmente interesadas) en su mismo desarrollo. También era importante el hecho de que los proyectos tenían unos equipos interdisciplinarios (economistas, técnicos agrícolas, sociólogos, asistentes sociales, médicos y personal sanitario, etc.) en los que no prevalecía una determinada especialidad, reconociéndose así que el tema del desarrollo no solamente era complejo, sino multilateral y necesitaba más de una fusión y ósmosis entre las distintas disciplinas que la supremacía de una sobre las otras.

También hace falta recordar que este tipo de proyecto fue promocionado y llevado a la práctica fundamentalmente en el seno de las Naciones Unidas o de sus organismos colaterales (la Unesco en el campo de la educación de adultos y de la cultura; la OMS en el campo de la salud y de la sanidad; la FAO en el campo agrícola).

He hecho esta pequeña digresión histórico-conceptual para afirmar que hoy en día se está haciendo, en muchos y diferentes ámbitos, incluso oficiales, un mal uso del término *desarrollo comunitario*, aplicándolo a contextos muy diversos en los que no tiene mucho que ver. Para decirlo inmediatamente, hoy se confunde (yo creo que, en la mayoría de los casos, de buena fe) desarrollo comunitario con otras exigencias: por un lado coordinar y organizar mejor los distintos recursos que de hecho, y procedentes de diferentes organismos, llegan a una determinada comunidad (mejor sería decir ayuntamiento, asumiendo esta dimensión territorial/administrativa/democrática, como base real de

toda intervención *social*); y, en segundo lugar, se confunde con la necesidad, hoy en día claramente planteada a diferentes niveles, de promocionar de alguna manera la participación de la población. Yo mismo soy en parte responsable de esta confusión que se está dando y por lo tanto me corresponde, en parte, intentar corregirla. Hace más de veinte años, dirigí en la provincia de Málaga el llamado *Proyecto de desarrollo comunitario en zonas rurales de Vélez-Málaga* que ha pasado a la mini-historia social como el primer proyecto en España de aquel tipo. Pero estábamos entonces en una situación socio-política totalmente diferente, por suerte, de la de hoy. Por esto entonces lo definimos como *desarrollo comunitario* porque se planteaba como un proyecto totalmente alternativo a las estructuras existentes. Pero hoy, la gran parte de la intervención social se realiza desde o con la Administración a sus distintos niveles, habiéndose por fin adquirido el derecho de utilizar los recursos públicos.

Por todos estos motivos yo creo que el tema fundamental hoy es el de una mejor y más racional organización y utilización de los recursos existentes (y potenciales) por una parte; y, por la otra, la necesidad de estimular y conseguir la más directa participación de la población interesada en las tareas de la intervención social. Todo esto radica en algunas cuestiones que me parecen hoy muy importantes:

1) Hoy no podemos hablar sólo y exclusivamente en términos de falta o escasez de recursos. Esto puede ser cierto, pero existe un tema que no se puede, honradamente, evitar ver: existen ya determinados recursos que se están utilizando (tanto en estructuras físicas, personal, medios económicos, programas, etc.) pero todos ellos son escasamente o mal utilizados, por diferentes motivos. Existe actualmente la necesidad muy profunda de poner orden en esta utilización de los recursos existentes y promocionar la utilización de los recursos potenciales (que también hay muchos que están ahí, pero no existe ningún esfuerzo para que pueda actuar). El instrumento de todo esto no puede ser otra cosa que una intervención social (en términos globales y multidisciplinares) que asuma método de la planificación social como básico y fundamental. Y para esto no estamos preparados ni a nivel profesional, ni a nivel político y administrativo. Y por ello asistimos a una lluvia de prestaciones (en algunos casos) desconectadas totalmente entre ellas, repetitivas cuando no antagónicas y contrapuestas entre ellas. Sin embargo el puro método de la planificación, aunque conseguiría algunas mejoras, no puede solucionar el tema si no se *asume* realmente y con todas sus consecuencias la *comunidad real*; es decir, aquella a la que son teóricamente destinados los recursos y las intervenciones —con su demanda social, con sus recursos y con sus contradicciones— como base real de la planificación social. Y esto significa una inversión de tendencia de 180 grados respecto a la tradición de estos años y a las idiosincrasias imperantes a todos los niveles.

2) Para asumir la comunidad como verdadera base de la intervención —en la que relacionar recursos, prestaciones, programas, etc.— hay que asumir con ella *e/ peso* de su relativa población con todo lo que ello significa, con sus retrasos culturales y sociales, con sus contradicciones, con sus problemas reales.